

AVISO

CONSULTA DEL CENSO ELECTORAL VIGENTE PARA LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES DEL PROXIMO DÍA 10 DE NOVIEMBRE

Entre los días 30 de septiembre y 7 octubre de 2019 – ambos inclusive - se habilita un periodo de consulta del Censo Electoral vigente para las próximas elecciones a Cortes Generales convocadas para el próximo día 10 de noviembre, con el fin de que todos aquellos interesados pueden comprobar – en los días señalados – tanto su inscripción en el censo como la corrección de los datos que en él aparecen, y en su caso, presentar las reclamaciones pertinentes.

La consulta del Censo Electoral puede realizarse **acudiendo a las oficinas municipales situadas en C/ Mayor 31 bis (Casa Consistorial 1ª planta), con el DNI.**

En el supuesto de que realizada la consulta, una persona compruebe que no figura en el censo – o figura en él sin deber hacerlo – o alguno de sus datos personales (apellidos, nombre, número de DNI,...) no son correctos **debe formular RECLAMACIÓN en las oficinas municipales – dentro el plazo señalado del 30 de septiembre al 7 de octubre –** cumplimentando el impreso que allí mismo se le facilitará; el Ayuntamiento tramitará estas reclamaciones ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, quien resolverá lo que proceda.



Sangüesa/Zangoza a 27 de septiembre de 2019.